


# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		EXPRO GULF LIMITED	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3015122 / 6070
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL SA EN EL TERRITORIO				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
PRUEBA EXTENSA PARA POZO EXPLORATORIO - WELL TESTING				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
Aproximadamente 180 días				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
11/09/2023				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Guamal				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
VER APARTADO DE CONDICIONES COMERCIALES colombia.logisticalocal@expro.com jose.gonzalez@expro.com gloria.lopez@expro.com	DAYAN MADARIAGA MARTÍNEZ Dayan.Madariaga@ecopetrol.com.co		CARLOS F ACEVEDO carlos.acevedogu@ecopetrol.com.co	

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio Transporte de Carga	Unidad	6	0	6	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte con Resolución para la prestación del servicio ofertado, cumplimiento con las normas vigentes a nivel nacional para el transporte de carga, cumplimiento del procedimiento de inspección diaria de vehículos cumplimiento con el plan estratégico de seguridad vial entre otras. - Requisito Pólizas: - Cumplimiento mínimo de póliza de responsabilidad civil extracontractual - Seguro obligatorio vigente contra accidentes de tránsito (SOAT). - Licencia Nacional de Tránsito. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo de 2 años. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST) y	N/A	0	N/A	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **EXPRO GULF LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **EXPRO GULF LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

RUC. - Antigüedad: N/A - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A Otros requisitos: N/A - Criterios de evaluación de ofertas: los oferentes entrarán a una evaluación en la cual se asignará puntaje relativo a los aspectos económicos, de calidad, tiempo de pago, entre otros.

ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requieren los siguientes servicios desde Pompeya y/o Villavicencio hasta Guamal – Meta. Todos los servicios de transporte de carga se realizarán por llamado según los tiempos dados en la operación dentro de la plataforma del pozo Tejon 1: 1 Carrotanque con 11.000 litros de agua para transporte de agua domestica de Guamal a Tejón 1 Camión de vacío para extraer 11.000 litros de agua residual con disposición final. 1 Cama baja de carga extra dimensionada para movimientos de equipos entre la misma locación del pozo TEJON 1. Ruta desde Pompeya y/o Villavicencio hasta Guamal – Meta 1 Grúa 80 Ton 1 Carrotanque 3600 galones para transporte de Diesel de Guamal a Tejón 1 Cama alta para movimientos de equipos entre la misma locación del pozo TEJON 1

### CONDICIONES COMERCIALES

**Condiciones de pago**

45

**Lugar de Radicación de Facturas**

latam.invoice@expro.com Calle 110 #9-25 Ofic 801

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

### Proceso de Radicación

Debe radicarse un archivo PDF con el siguiente orden: ? Factura fiscal ? Orden de compra

### Contacto para Facturación

Contactos bienes y servicios Jose González: jose.gonzalez@expro.com Mobile +57 3186930817 Gloria López: Gloria.lopez@expro.com Mobile + 57 3174274653 Contactos transporte de personal y carga colombia.logisticalocal@expro.com

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

### Fecha de Recibo

04/09/2023

### Hora Límite de Recibo de Propuestas

18:00:00

### Entrega de Propuestas

colombia.logisticalocal@expro.com; jose.gonzalez@expro.com; gloria.lopez@expro.com

### Contacto para Entrega de Propuestas

colombia.logisticalocal@expro.com; jose.gonzalez@expro.com; gloria.lopez@expro.com

## OBSERVACIONES

Para tener en cuenta la propuesta económica, por favor adjuntar los siguientes documentos:

1. Cámara de Comercio no mayor a 30 días.
2. Resolución 0312 PESV.
3. Certificaciones de calidad con las que cuenta la compañía.
4. Criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo):
  - 4.1 Política ESG, código de conducta o política ética.
  - 4.2 Medición y gestión de impacto social de la compañía (campañas y actividades integradas).
  - 4.3 Declaración de sostenibilidad ambiental documentada, estudios para disminuir el impacto ambiental, reducciones de emisiones de carbono y rendimiento relacionado con el cambio climático.
  - 4.4 Programa de gestión de residuos que desarrolla la compañía.

NOTA: EXPRO GULF LIMITED maneja pagos a 45 días después de radicada la factura.